ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 4 de Enero de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10'470

Almanaque

Hoy juéves 4—Santos Gregorio, Aquilino, y compañeros mártires.
Van 4 días transcurridos, faltando 361 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.
Luna nueva (4.º día).

EL SIGLO

Alta Corte de Justicia

Continúa empantanado el proyecto de Alta Corte de Justicia, en la Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores, á consecuencia de temores en cuanto á la oportunidad de su sancion y tambien de divergencias de criterio en cuanto á las condiciones que deben exigirse á los miembros de aquel cuerpo. [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

[illegible] Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Sueldos impagos

[illegible]

De conferencia

[illegible]

Pase de fondos

[illegible]

El anti-mitalaspi

[illegible]

Falsificacion de boletos

[illegible]

De Nico Perez á Melo

[illegible]

Luz eléctrica en Paysandú

[illegible]

Areas sobrantes

[illegible]

SECCION MILITAR

NUEVOS ASCENSOS

Con fecha de ayer el gobierno ha concedido los siguientes ascensos: [illegible] ria destacados en campaña á los oficiales que están desempeñando cargos superiores á sus grados. Esos ascensos, tambien con carácter de graduados, se harán extensivos por razon de equidad, á algunos oficiales que desempeñan empleos de mayor importancia en reparticiones militares y cuya situacion se hace necesario regularizar.

Causa del general Estevan—El doctor Larraya, defensor del general don Ricardo Estevan, ha presentado al juzgado militar de instruccion de 2.º turno un escrito renunciando al término de 3 dias que, con arreglo á los arts. 61 y 62 del Código de I. Criminal, dispuso el juez reservar los autos en secretaría á disposicion de las partes. Este funcionario ha resuelto esperar el vencimiento del término para proveer, puesto que el Ministerio Público no ha pedido abreviacion de términos, lo que sería necesario para que el juzgado resolviera de acuerdo con el petitorio del defensor, desde que el término de 3 dias es comun para ambas partes.

Regreso y relevo de fuerzas—El Estado Mayor se dirigió ayer telegráficamente al sargento mayor don Pedro Villardino, ordenándole regrese á esta capital con la fuerza de infantería que fué enviada de guarnicion á Canelones.

—En el tren de hoy parte para Minas una seccion del regimiento 3.o de Caballería al mando del teniente 2.o don Félix A. Belinzon, la que relevará á la que se encuentra destacada en aquella ciudad, perteneciente al mismo cuerpo.

Homenaje á Rivera—Habiendo solicitado la cooperacion del gobierno el comité de las honras fúnebres que se tributarán al brigadier general don Fructuoso Rivera el dia 13 del corriente, aniversario de su muerte, aquél ha resuelto contribuir con la cantidad de cien pesos y que una compañía de línea con bandera y banda de música tribute los honores correspondientes en la tumba del vencedor de Cagancha.

Un oficial español—Se encuentra en esta ciudad, de paseo por varios dias, el doctor y capitan del ejército español don Julian Rodriguez del Villar. Ayer estuvo en el Estado Mayor á saludar á los jefes de esta reparticion y anoche el capitan don León E. Muñoz lo presentó al presidente de la República en su casa particular.

Causa de Calleros—El defensor del encausado teniente coronel don Lizardo Calleros presentó ayer el escrito que anunciamos, oponiendo declinatoria de jurisdiccion, fundándose en que la justicia militar no está habilitada por la ley para juzgar ni penar los actos que se imputan á su defendido, y que á ser ciertos, debieran ser juzgados y castigados por los tribunales de carácter civil.

El juez ha conferido vista de este escrito al fiscal militar.

El mismo defensor ha solicitado, siéndole concedida, cópia del auto del juez en que le negaba el testimonio que le pidió de los documentos que hacen cabeza de proceso.

Formacion de hojas de servicios—Varios jefes y oficiales han intentado presentarse al Estado Mayor solicitando sus hojas de servicios, pero han tenido que desistir de su intento porque aun el Ministerio de Guerra no ha aprobado el proyecto relativo á la formacion y redaccion de esos documentos que aquella oficina sometió á su consideracion hace bastante tiempo.

Sumario por desercion—El jefe del regimiento 3.o de caballería ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina el sumario instruido con motivo de la desercion de tres soldados ocurrida en Punta del Este cuando se hallaba allí destacado un piquete de dicho cuerpo.

Provision de calzado—Por el aviso que publicamos en la seccion respectiva se enterarán los interesados del llamado á licitacion que hace el Ministerio de Guerra y Marina para la confeccion de dos mil pares de calzado.

Causa Cazenave—El doctor Enrique Azarola defensor del capitan Cazenave, presentó un escrito al juzgado militar evacuando el traslado de la acusacion fiscal y pidiendo la apertura de la causa á prueba por el término de diez dias.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Claudio Sastre, sargento de órdenes de la Jefatura Política de Soriano; solicita se le conceda la patente de sargento 1.º del ejército; al Ministerio.

Capitan de ingenieros Julio Reyes, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Menor de ayudante mayor Laureano Garcia, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Ex-soldado Antonio Deschamps, por abono; á la 4.ª seccion.

Sargento Mayor Avelino Burgueño, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

Teniente coronel Fortunato Uriarte, por abono; á la 4.a seccion.

Viuda de teniente 2.o Antonia Aragon, por abono; á la 4.a seccion.

Alférez Telésforo Gonzalez, por abono; á la 4.a seccion.

Teniente coronel Leodoro Buquet por abono al Ministerio.

Teniente 2.o Luis Cámpora, por prórroga de licencia de tres meses para pasar á la República Argentina; al habilitado.

Carmen Zorraquin, viuda de capitan, por licencia de tres meses, pasa Buenos Aires; al Detall.

Haydée Roldan, menor de capitan, por traspaso de cédula y pension; á la interesada.

Subteniente Luis Esteves, por abono; al Ministerio.

Isabel Moreno, viuda de sargento mayor, por abono; al Ministerio.

PROCESO NOTARBARTOLO

EL ARRESTO DEL HON. PALIZZOLO

La «Tribuna» de Roma, llegada ayer, trae el siguiente relato del arresto del diputado Rafael Palizzolo, eje principal del proceso Notarbartolo, segun resulta de las informaciones telegráficas que dia á dia nos trasmite nuestro corresponsal en Italia:

«La noticia de la autorizacion para proceder contra el diputado Palizzolo, pedida y otorgada por la Cámara en el mismo dia, y del arresto inmediato, cayó en Palermo, donde aquel reside, como una bomba. La impresion causada fué enorme.

«Solo las autoridades locales habían sido informadas desde la mañana que ese dia se iba á solicitar la susodicha autorizacion y que se otorgaría en el acto.

«Palizzolo estaba aparentemente tranquilo, seguro, quizás, de que la Cámara no renunciaria á las formalidades acostumbradas en casos semejantes. ¿Calcularía, acaso, que, siendo así, no le podía faltar el tiempo necesario para ponerse en salvo? Por la mañana fué visto pasearse por la ciudad.

«El cuestor Sangiorgi adoptó infinitas medidas y precauciones para asegurar la prision de Palizzolo, apenas llegase la orden telegráfica de Roma trayendo la resolucion de la Cámara. Todo habia sido preparado cuidadosamente. Desde las dos de la tarde fué redoblada la vigilancia en torno del palacio Villarosa, donde vive el hon. Palizzolo. Al anochecer el palacio estaba completamente rodeado por unos cuarenta guardias, de traje particular.

«El servicio fué dispuesto tan hábilmente que

TRAMVIA DEL ESTE

REBAJA DE PASAJES

Esta Empresa avisa al público que desde el 1.º de Enero próximo—el precio actual de 6 centésimos—del pasaje de Aduana á Playa Ramirez—y vice-versa—quedará rebajado á 4 centésimos.

3132-e.5-1.ª pág — *La Gerencia.*

Playa de los Pocitos

HOY JUÉVES 4 DEL CORRIENTE

CONCIERTOS

De 5 á 11 p. m.

El tramvía del Este hará servicio de noche. 1 p.-1.ª pg.

nadas en cuenta de la presencia de los guardias. [illegible] los comisarios [illegible] Stroili y [illegible] los funcionarios [illegible] al porton á la [illegible]

[illegible] ¿Y ha llegado la autorizacion para proceder?

«—Ha llegado—contestó el comisario Ronga.

«Esta noticia inesperada impresionó hondamente á Palizzolo, que agregó:

«—Entonces háganme el bien de concederme cinco minutos para que pueda vestirme.

«Palizzolo, visiblemente emocionado y palidísimo, empezó á vestirse.

«Los parientes fueron avisados de lo que ocurría. Acudieron las hermanas, los hermanos Juan, teniente coronel de la milicia territorial, Gandolfo, mayor de artillería, Eugenio, cajero de una de las oficinas recaudadoras de Palermo.

«Las hermanas, lo abrazaron y besaron, presa de la más viva emocion. Ante esas manifestaciones de cariño, el hon. Palizzolo, rompió á llorar, diciendo:

«—Soy inocente. Me han calumniado.

«Concluido de vestirse, el hon. Palizzolo, dirigiéndose á los funcionarios, les dijo:

«—Estoy á las órdenes de ustedes.

«Las hermanas le abrazaron por segunda vez llorando y diciéndole:

«—Valor, Rafael, valor; pronto te se hará justicia.

«El subió á un carruaje de alquiler, conjuntamente con el inspector Stroili y el comisario Ronga; en otro siguieron los hermanos; en un tercer carruaje tomaron asiento dos comisarios mas y unos guardias.

«Durante el trayecto, dirigiéndose al inspector Stroili, el hon. Palizzolo preguntó:

«—Ahora por cierto se me va á trasladar á Milan.

«—No, comendador—contestó el funcionario—usted se va á quedar en Palermo.

«—No pido mas—agregó Palizzolo—que ser juzgado por mis conciudadanos. Soy inocente. Mi inocencia vendrá pronto á flote.

«Llegó á la oficina de policía á las 7.50. En el acto fué conducido á la presencia del comendador Sangiorgi, quien lo esperaba en su despacho.

«—Aquí estoy—dijo al entrar el hon. Palizzolo.

«—Aunque con sentimiento, honorable—contestó el cuestor—tengo que cumplir la órden de la autoridad judicial, á consecuencia de la autorizacion otorgada por la Cámara.

«Luego el cuestor leyó la órden de prision, firmada por el procurador general de Palermo, comendador Cosenza.

—«¿La Cámara, pues, ha otorgado la autorizacion?—preguntó Palizzolo—¿Y sin las acostumbradas formalidades?

«Despues cayó sin fuerzas en una silla, llevándose una mano al corazon.

—«Dispense usted—añadió—sufro mucho.

«Tras un instante de pausa, como empujado por un resorte se levantó repentinamente y dijo:

—«Mañana, pues, todos los diarios de Italia anunciarán que Palizzolo ha sido arrestado.

—«¿Qué quiere hacerle, honorable? Esto no se puede impedir—contestó el cuestor.

—«¿Usted, pues, me cree culpable?

—«Yo no he dicho tal cosa.

—«¿El marqués de Seta me cree culpable?

—«Nunca hemos hablado con él de este asunto—añadió Sangiorgi.

«En seguida el hon. Palizzolo, dirigiéndose á los hermanos, dijo con energía:

—«¡Tened siempre fé en mi inocencia! Usted, señor cuestor, quiera permitir que se me lleve algo á la cárcel, todo lo que necesitaré imprescindiblemente y nada mas. Hágalo usted no por Palizzolo, sino por un hombre que sufre.

«Luego Palizzolo rogó al cuestor que lo hiciera conducir á la cárcel por los mismos funcionarios que acababan de arrestarle. A lo que habiendo el comendador Sangiorgi consentido, el hon Palizzolo fué hecho subir al mismo carruaje que lo había traído á la oficina y en el cual tomó puesto solamente el comisario Ronga. En otro carruaje le siguieron algunos guardias.

«El hon Palizzolo no se cansaba de proclamar su inocencia.

«En la cárcel fué recibido por el sub director del establecimiento y por el comandante de los guardias carcelarios. El sub-director entregó al comisario un recibo concebido en estos términos: «El que suscribe declara haber recibido de los agentes de la fuerza pública al detenido comendador Rafael Palizzolo, diputado al Parlamento.»

«Fué designada para alojamiento de Palizzolo la celda núm. 7. Allí le fué llevada una copa de agua helada, que apuró hasta la última gota.

«Estaba sumamente abatido.

«En el catre de la celda fué colocado un colchon perteneciente á la guardia de la cárcel y en la mesa una bugía con una vela.

«Apenas encerrado en la celda, Palizzolo se echó en la cama.

Noticias Generales

Los aceites del consumo

Dias pasados dimos noticia de que el Laboratorio Químico Municipal habia atrapado á varios fabricantes de licores, que tenian sus productos con materias nocivas á la salud, multándolos inmediatamente de acuerdo con la ley respectiva.

Poco antes habia ocurrido algo muy parecido con los fideleros y expendedores de fideos de la capital, y ahora toca su turno á los vendedores de aceites falsificados.

Empleamos la palabra fabricados respecto de los aceites, á falta de otra mejor, porque no se trata precisamente de adulteración sino mas bien de engaño en lo que se hace por algunos comerciantes relativamente á ese artículo.

Disponen las leyes que no se deberá vender como aceite de oliva el que es de maní, algodon, etc., penando la infraccion con multa de 10 pesos. Es en verdad esto lo que sucede. Se venden por aceite de oliva, productos que no proceden de las aceitunas, sino del maní, semilla de algodon y otras oleaginosas, perjudicándose al público que crée emplear artículos legítimos.

Como el laboratorio Municipal continúa examinando los productos alimenticios que se expenden por el comercio, no será difícil que dentro de poco nos proporcione alguna otra sorpresa por el estilo, con el descubrimiento de grandes perjuicios para los consumidores.

Animales sueltos

En las inmediaciones de la ciudad se han convertido en una verdadera plaga los animales sueltos, que principalmente de noche vagan por las calles y caminos, á punto de dar lugar á continuadas quejas del vecindario.

El asunto está legislado de manera preceptiva, y, sin embargo, las policias no hacen cuanto debieran para impedir esa irregularidad.

Como no se trata en esta denuncia de determinada seccion del departamento, no estaría de mas que la jefatura política dirigiera á las comisarías de extramuros una circular recordándoles la ley vigente sobre la materia y las penas establecidas para los propietarios que abandonen sus animales en la vía pública.

Honroso para el doctor Salterain

Hace algunos meses, el ex-presidente de la República Argentina doctor Uriburu, consultó al doctor Joaquin de Salterain acerca de una grave afeccion á la vista de que padecía.

El distinguido oculista, hizo el diagnóstico y prescribió el tratamiento, indicando además al doctor Uriburu la conveniencia de realizar un viaje á Europa, para consultar al especialista de mas renombre actualmente en el mundo, el profesor Wecker, de Paris.

Realizado ese viaje y efectuada esa consulta, el eminente profesor ha escrito una afectuosa carta al doctor Salterain, en la que le dice que ha encontrado perfectamente exactos su diagnóstico y su tratamiento, y que éste último ha hecho mucho bien al enfermo.

Agrega el profesor Wecker, que el dia 6 de Diciembre practicó al doctor Uriburu una operacion preparatoria, cuyos resultados le servirán de base para averiguar si debe ó no realizarse la operacion definitiva.

La legacion en los Estados Unidos

Debido á la sesion celebrada ayer por la Asamblea General no le fué posible á la Comision Permanente reunirse para tomar en consideracion el mensaje del P. E. pidiendo venia para nombrar ministro residente en los Estados Unidos de Norte América al doctor Juan Cuestas.

Si buen efecto produjo el hecho, realizado por el presidente de la República, de borrar de las listas de ascensos militares propuestos el nombre de su hijo el teniente 1.º señor Alberto Cuestas, mala ha sido la impresion causada por ese mensaje destino á crear un puesto en el extranjero que será desempeñado, segun lo anuncian en círculos oficiales, por otro hijo del presidente de la República.

Poco habia en favor de nuestros procedimientos republicanos ese hecho que importa un acto de paternal preferencia, que ni siquiera tiene la justificacion de la urgente necesidad de realizarlo, puesto que el candidato ocupa actualmente una alta posicion política.

Sería conveniente para nuestra democracia que se reaccionara contra esos procedimientos y que el propio presidente retirara su mensaje, poniendo fin á comentarios muy justos que lo perjudican y que perjudican al país.

Comision de sueldos

Bajo la presidencia del doctor Cárlos M. de Pena y con asistencia de los señores Platon Arredondo, Juan A. Marquez y Gabriel Zas, no habiendo podido concurrir por atenciones inherentes al cargo que invisten el doctor Gregorio L. Rodriguez y el señor Eugenio J. Madalena, sesionó en la mañana de ayer la Comision de Sueldos.

La secretaría comunicó que había elevado al Poder Ejecutivo el proyecto reglamentario para la provision de empleos inferiores en la administracion.

Luego la Comision entró á ocuparse de los sueldos correspondientes á los militares que se encuentran en las oficinas públicas y de los correspondientes á algunos empleos de la Direccion de Impuestos Directos; oyó la lectura de la relacion de los trabajos efectuados hasta ahora presentada por la secretaría; y resolvió que el vocal señor Zas presente en la próxima reunion, á efectuarse el lúnes, su trabajo por el cual se uniforman los sueldos de los empleados civiles existentes en las oficinas militares.

Detalle cómico

Fué un momento de jolgorio el que produjo ayer en la Asamblea General, durante la sesion, el moreno Santiago Maciel San Pelegrino, asiduo concurrente á la barra de ambas Cámaras, orador entusiasta, de lo que dió pruebas en un arranque de oratoria, á raíz del discurso con que el doctor Castro fundó el informe de las respectivas comisiones en el asunto de Contribucion Inmobiliaria.

—Está bien!—dijo con voz entonada—así habla un oriental.—El Presidente ordenó que lo hicieran retirar, pero no prestó acatamiento el entusiasta San Pelegrino que poniéndose de pié y en actitud tribunicia, dijo estas palabras:

—«Faltan los pasos generales para todo el mundo terrestre de la tierra: faltan los pasos de todos los departamentos. Aquí están ustedes ganando diez pesos por dia. Ayer hubo sesion y no aparecieron. ¿Ustedes creen que el país los vá á estar manteniendo? ¡Se dan corte! parece mentira!—Y no tienen vergüenza. No saben lo que tienen qué hacer. Yo soy San Pelegrino y debe mantenerme todo el mundo. Te haces el que no me conocés!... (dirigiéndose al señor Batlle y Ordoñez)—Explícales Palomeque quien soy. La culpa la tienen los blancos, ahí se han vuelto colorados.

Aquí está (golpeándose el pecho) Diego Lamas... Allí está Artigas, y no tienen vergüenza de hacer lo que hacen...»

A esta altura de la peroracion el presidente creyó conveniente pasar á cuarto intermedio para evitar que aquella oratoria degenerara en un discurso incendiario. San Pelegrino se resistió á abandonar el recinto legislativo en donde se festejaba la ocurrencia del improvisado orador.

Varios soldados de la guardia lo hicieron entrar en razon apaciguando su furia de elocuencia.

El asunto Penadés

El gobierno dió ayer á la prensa todos los documentos relacionados con la ruidosa cuestion que se ha dado en llamar asunto Penadés.

Su considerable extension nos impide en manera absoluta publicarlos íntegros, pues ocuparían no menos de cinco columnas de esta hoja.

Daremos únicamente la resolucion gubernativa, dictada en contra de la opinion del Consejo de Higiene y teniendo en cuenta las conclusiones de una extensa vista, obra del fiscal de Hacienda doctor E. Garzon.

La resolucion dice así:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—Apreciados estos antecedentes y de acuerdo el Poder Ejecutivo en un todo con lo dictaminado por el señor Fiscal de Hacienda, se resuelve:

Declarar que el sistema empleado por el señor don Ramon Penadés, no ataca principio científico alguno y en consecuencia sus actos no caen bajo la accion de los poderes públicos, como lo manifiesta el señor Fiscal de Hacienda.

No obstante queda obligado el señor Penadés en caso de abrir consultorio y como una satisfaccion pública y á la vez privada, á proceder bajo la inmediata asistencia de un facultativo diplomado, el que deberá comunicar al Consejo Nacional de Higiene cualquiera irregularidad ó incorreccion que notara.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.º de «Los Caballeros del Claro de Luna» por Ponson du Terrail, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Noviembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Enero de 1900, pasada cuya fecha no serán atendidos.

ASAMBLEA GENERAL

La ley de Contribucion Inmobiliaria

Con asistencia de 12 senadores y 42 diputados celebró sesion ayer la Asamblea General, accediendo al pedido de varios miembros de ambas Cámaras, con el objeto de que se sancionara el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña que deberia ya estar en vigencia. Presidia el acto el señor Batlle y Ordoñez.

Se resolvió que las comisiones de hacienda de las dos Cámaras reunidas, informaran en cuarto intermedio, respecto de los puntos del proyecto que fueron materia de divergencias entre las dos ramas del Poder Legislativo, y no estando en número la comision del Senado, fué integrada para ese caso con los doctores Aréchaga y Terra.

Despues de cuarto intermedio se dió lectura del informe de las comisiones, por el que se aconseja á la Asamblea se acepten las modificaciones introducidas por el Senado en los aforos del departamento de Florida, y el artículo 18 que trata del Jurado Central en la nueva forma que presenta, y que se mantengan los aforos establecidos por la Cámara de Diputados, para los departamentos de Cerro Largo y Durazno.

Dá el señor miembro informante, que lo es el doctor Castro, las razones que se han tenido en vista para aconsejar el temperamento indicado, lo cual se prometía en el informe diciendo que éste lo haría verbalmente, y despues de un prolongado debate sobre la equidad en los aforos establecidos en el departamento de Cerro Largo, que consideran elevados los diputados Rodriguez Larreta, Vidal y Fuentes, Palomeque y senadores Baena y Echegaray, se aprobó un nuevo aforo indicado por el doctor Rodriguez como fórmula transaccional. La zona del departamento del Durazno que la Cámara estimaba en $ 11 50 quedó en $ 11. La primera zona de Cerro Largo quedó en $ 7.50 la segunda en $ 6.50 y la tercera en $ 5 50.

El artículo 18 fué aprobado en la forma propuesta por las Comisiones.

Terminó la sesion á las 8 p. m.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion; de la propiedad situada en la calle Piedras núms. 368 y 368a esq. Cerro.

J. Rios Lara—A las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 173; de obras americanas referentes á Sud-América, diccionarios, historia, literatura etc. pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Destéffanis.

Rafael Ruano—A las 2 p. m. en la calle Zabala 61, al lado de la Bolsa de Comercio; de un solar situado en la Aldea, camino Larrañaga.

José M. Canto—A la 1 p. m.; de todas las existencias del despacho de cerveza, café y billar denominado El Chalet, establecido en la calle Misiones 151.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

JUICIOS DE LEMAITRE Y DEL GENERAL FEVRIER

LOS TIEMPOS HEROICOS

COMODIDADES DEL SOLDADO INGLÉS

CUESTION DEL BURDESRATH

Los preparativos del general Buller

TREN DESTRUIDO

UN CUERPO DE MONTAÑESES ESCOCESES

NÚMERO DE FUERZAS BRITÁNICAS

Situacion de las tropas del general Buller

EL DOCTOR LEYDS

Paris, 3—«L'Echo de Paris» publica hoy un artículo del académico Jules Lemaitre relativo á la situacion para el humillante en que se encuentra Inglaterra despues de los reveses que su ejército ha sufrido en la guerra del Africa de Sur.

Recordando el incidente de Fashoda en el que Francia á su vez fué humillada por la Gran Bretaña dice que es una amargura para los franceses descubrir hoy la debilidad de esta potencia y no haberse dado cuenta de ella en esa época.

Al final de su artículo califica M. Lemaitre de dignos de los tiempos heróicos los hechos del Transvaal y cree probable que de ellos resulten cambios en Europa.

Vuelve por último á hablar de la humillacion sufrida por los ingleses y admira la actitud digna con que éstos la soportan.

Paris 4—El general retirado Fevrier ex-ministro de guerra emite en «Le Matin» de hoy sus opiniones acerca de la guerra actual sobre las condiciones del soldado inglés y tambien con respecto al éxito final de la contienda.

Dice en substancia el general Fevrier que el soldado inglés es bueno pero exije comodidades que á veces es imposible proporcionarle; que la guerra en Sud Africa contra un enemigo como aquel con que lucha Inglaterra, es sumamente difícil y que si esa nacion se determina á ganar, ganará pero á costa de enormes sacrificios.

Londres, 3.—Los diarios de la noche anuncian que la cuestion del vapor Bundesrath, quedará probablemente solucionada muy en breve.

Las cancillerías alemana y británica están negociando al respecto.

Capetown, 3.—Se anuncia de Chieveley, que el general Buller ha terminado sus preparativos y que una enérgica accion de todas sus fuerzas es ahora inminente.

Cuenta con suficiente artillería y ya se ha puesto de acuerdo con su estado mayor sobre el plan más conveniente, á seguir para lograr libertar á la guarnicion de Ladysmith.

Londres, 3—Despachos oficiales recibidos de Capetown anuncian que un parte del general French, llegado allí, da cuenta de un suceso lamentable ocurrido al Sud de Colesberg: un tren de víveres destinado á las tropas de su mando empujado, se cree por unos traidores, fué lanzado sobre una bajada, conduciéndolo hacia las posiciones de los boers y habiéndose apercibido de eso, algunos jefes mandaron disparar á la artillería inglesa contra el tren; el que quedó destruido por los cañonazos lanzados.

Ahora solo falta descubrir exactamente la posicion de los cañones de los boers para atacar de preferencia las posiciones en que están colocados y el general Buller anuncia que se ocupa actualmente en aclarar ese punto para emprender el ataque.

El general Buller comunica al ministerio de guerra en su despacho fechado en Chieveley esta mañana que anoche recibió este mensaje del general White: El bombardeo ha arreciado desde anteayer y nos ofende mas que durante la semana pasada.

Londres, 3 - Otros telegramas llegados al ministerio de guerra, anuncia que el general Buller ha preparado un nuevo movimiento de avance de todas sus tropas hácia el Norte y para facilitar el movimiento ha enviado á la estacion Frere todo el material de la intendencia, de modo que en el campamento de Chieveley no quedan ya más que las fuerzas que deben ejecutar el plan de avance.

Ya han tomado posiciones muy cercanas al rio Tugela varios destacamentos de caballería con numerosas acémilas para el transporte de las municiones de la artillería de montaña.

Londres, 3—El War Officie ha publicado hace pocos momentos una nota oficial declarando que segun los informes que recibió de Sud-Africa la posicion de la columna del general French no ha cambiado.

Esa nota no tranquiliza los ánimos.

En general se cree que el War Office oculta hechos importantes.

Londres, 3—Siguen con la mayor actividad los preparativos para la expedicion de nuevas tropas á Sud Africa.

El sábado próximo se embarcarán otros 5.000 hombres.

Londres, 3—Un despacho de Capetown comunica que el coronel Plicher que ocupó á Douglas anuncia que encontró á esa localidad completamente evacuada.

De Modder River telegrafian que al mismo tiempo que Plicher se dirigía á Douglas el general Babington operaba un reconocimiento al Norte del rio Riet. Se ignora todavía el resultado.

Londres, 3 (4.40 p. m.)—«La Pall Mall Gazette» ha publicado esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal en Durban:

«He hablado con personas que acaban de llegar de la Bahía de Delagoa y todas aseguran que los boers reciben constantemente armas y municiones por ese puerto.

Algunas de las personas afirman que han visto en Lourenço Marques muchos cajones desembarcados de un vapor aleman consignado á un comerciante de Pretoria y que aparentemente contenían cada uno un piano pero todo el mundo en el puerto portugués sabía que en realidad los pianos eran cañones Krupp.

Londres, 3—En Inverness se ha celebrado un meeting al que han concurrido los personajes mas influyentes de Escosia, habiéndose deliberado la formacion de un cuerpo franco, montado y compuesto exclusivamente de montañeses escoceses.

El duque de Portland que asistia á la reunion ofreció costear parte del equipo de dicho cuerpo, y lord Lovat se comprometió á proporcionar las caballadas necesarias.

Londres, 3—La agencia central de noticias ha recibido un telegrama de Durban en que se le comunica que el registro realizado en las estivas del vapor aleman Bundesrath ha comprobado que ese buque traia cinco piezas de gran calibre, 50 toneladas de proyectiles, 7000 sillas de montar y 180 hombres destinados á ingresar en la artillería boer.

Capetown, 3—Se ha recibido el siguiente telegrama fechado ayer en Naawpoort: «Se ha trabado hoy un vivo encuentro alrededor de Colesberg. Los boers resisten con encarnizamiento pero se retiran gradualmente y los ingleses ocupan las posiciones que dominan la ciudad.

Londres, 3—El «Daily News» en un estudio que hace hoy de las fuerzas británicas en Sud Africa dice que cuando lord Roberts se haga cargo del mando superior de aquellas contará con 42.000 hombres de caballería é infantería montada.

Londres, 3—El general Buller tiene bajo sus órdenes 22.000 hombres de infantería, 3 500 de caballería y 2000 artilleros con 20 cañones de grueso calibre y 50 rodados entre piezas de campaña y de montaña.

Las posiciones que los boers ocupan son á la derecha del general Buller, el Mont Inhlsve que se consideraba casi inexpugnable; al frente, las trincheras de Colenso situadas á ambos lados del rio y á la izquierda, las fortificaciones de Springfield ocupadas por fuerzas del Estado Libre de Orange que no son menos de 25.000 hombres y tienen abundante artillería.

El general Buller calcula en 60 el número de los cañones que hay en Springfield.

Londres, 3—Comunican de Capetown que se han frustrado las tentativas de aplicacion de la telegrafía sin hilos sistema Marconi á las comunicaciones entre Modder River y las posiciones situadas á retaguardia de la division Methuen por causa de la abundancia de hierro en los cerros que se suceden en esa línea desde Belmont hasta Modder River.

La Haya, 3—Al baile dado en el palacio real en ocasion del 1.o de año concurrió tambien el agente diplomático del Transvaal en Europa, doctor Leyds, con el cual la reina Guillermina, conversó por espacio de un cuarto de hora.

El doctor Leyds ha sido recibido hoy por su majestad, con quien ha celebrado una larga entrevista.

Londres, 4—La séptima division ya está lista, el primer destacamento compuesto de 4.605 soldados se embarca hoy en Southampton para Sud Africa el resto se dará pasado mañana.

Lóndres, 3—Lord Chesham (baron Charles Compton W. Cavendish) que había sido designado primero para el mando del regimiento de voluntarios de caballería de la City ha sido nombrado ahora comandante del cuerpo de la «Imperial Yomanry» es decir de todos los cuerpos de voluntarios de caballería del reino unido.

Jefe de la seccion de infantería del rejimiento de voluntarios de la City ha sido nombrado el conde Albermarle (lord Arnold Allan Cecil Keppel).

Lóndres, 3—El almirantazgo ha dado órden de que el crucero Cambrian de 1.a clase y tres de 2a: el Saint Georg, el Juno y el Minerva, salgan inmediatamente para Bahía Delagoa.

Va esta escuadrilla bajo las órdenes del comodoro Poe. Apesar de que el gobierno declara que esta disposicion obedece únicamente á la necesidad de reforzar la vigilancia de las aguas sudafricanas.

En los círculos diplomáticos se teme que su objeto sea realizar el plan de ocupacion militar de Lourenço Marquez por la Gran Bretaña, anunciado por la prensa alemana desde hace dias.

Francia

NUEVA DELIBERACION SECRETA DE LA ALTA CORTE

SUS RESOLUCIONES

Deroulede, Guerin y otros declarados culpables

Paris, 3—La alta corte de justicia ha tenido esta tarde una nueva deliberacion secreta.

Se anuncia que ha reconocido tambien á Mr. Paul Deroulede culpable de los castigos de que era acusado, pero concediéndole como á Mr. Buffet circunstancias atenuantes.

Mr. Barillier y Dubuc fueron absueltos, como ayer lo fueron Mr. Sabrau Panteves, baron de Vaux, Eugene Godefroy y de Ramel.

La alta corte ha reconocido tambien á Mr. Guerin culpable de complot contra la república, pero concediéndole circunstancias atenuantes.

La Corte descartó la acusacion que pesaba sobre Guerin de tentativa de asesinato contra agentes de la seguridad pública.

Los diarios generalmente aprueban las sentencias dictadas por la Alta Corte de Justicia.

Los huelguistas de Saint Etienne

Paris, 3—Las noticias recibidas hoy de Saint Etienne son mas favorables.

Parece que una parte de los mineros que se habian declarado en huelga están dispuestos á volver al trabajo, sin insistir en sus pretensiones de aumento de jornal y se cree que la huelga podrá ser dominada antes que fenezca esta semana.

Límites chileno-argentinos

Paris, 3—Comunican de Lóndres que allí ha circulado tambien el rumor que atribuye al viaje del doctor Alcorta el propósito de aceptar la indicacion del tribunal arbitral inglés para llevar á cabo un arreglo directo entre los gobiernos de Chile y la república Argentina que ponga término á la cuestion de límites.

El siglo XX

Paris, 3—El «Annuaire del bureaux de longitudes», ocupándose de la cuestion del comienzo del siglo XX, declara que éste empezará en 1901.

Italia

LA «CENICIENTA» EN LA TRIPLE ALIANZA

CUESTION GRAVÍSIMA

Roma, 3—«L'Italie» diario reconocido ahora como intérprete de las ideas del Gabinete, publica en su edicion de esta noche un artículo que ha producido sensacion en el mundo político.

Dicho diario tratando de las relaciones que median entre Italia y las demás potencias que constituyen la triple alianza, dice que Italia ha desempeñado por demasiado tiempo el papel de «cenicienta» respecto á la accion manifestada por la alianza aludida en la política internacional, y que ha llegado el momento en que los aliados se encontrarán obligados á permitir y facilitar á Italia la ocupacion del Egipto.

El órgano ministerial no oculta la gravedad con conceptos que expresa, basándose sobre este punto para invitar á los demas diarios á discutir la cuestion que él mismo califica de gravísima y de cuya solucion puede depender la decision del porvenir de Italia.

Embajador español fallecido

Roma, 3.—El conde de Benomar, embajador de España en esta capital, hállase agonizante.

El rey Umberto ha enviado repetidas veces uno de sus ayudantes de campo á pedir noticias del enfermo cuya morada ha sido hoy visitada por numerosos personajes y miembros de la aristocracia romana.

Roma, 4 - Falleció el conde de Benomar, embajador de España en esta capital.

Malatesta y otros amnistiados

Roma, 3.- Por los efectos de la amnistía otorgada en ocasion del año nuevo á los condenados políticos, viene á ser agraciado tambien el anarquista Malatesta y otros correligionarios, quienes han sido ya puestos en libertad.

Queda excluido de los beneficios de la amnistía el ex-diputado señor Dino Rondani condenado por las asonadas ocurridas en Italia en Mayo de 1898 y que fugóse al exterior manteniéndose todavía contumaz.

Proceso Notarbártolo

Milan, 3 - El ex inspector de policías de Balsi exonerado de su empleo con motivo de su dudosa actitud en el proceso Notarbártolo, ha vuelto en la audiencia de hoy á contradecirse repetidas veces mientras otros testigos desmentían categóricamente sus declaraciones.

El público que llenaba el recinto del tribunal, desaprobó de una manera ruidosa la conducta de ese testigo.

Arresto de un jefe de la Maffia

Roma, 3—Telegrafían de Palermo que de órden del ministerio del interior ha sido arrestado el individuo Andres Spuccher uno de los jefes de la «Maffia» siciliana y sobre quien pesan vehementes sospechas de que esté complicado en el asesinato de la familia Süno.

Una carta de Mirri—Probable renuncia

Milan, 3—De resultas de las declaraciones hechas en el proceso que ante la corte de Assises de esta ciudad se debate por el asesinato del comendador Notarbártolo, se ha publicado una carta que el actual ministro de guerra general Mirri dirigió en 1895, siendo gobernador militar de Sicilia, al procurador general del rey en Palermo pidiéndole dejara en libertad provisoria al Maffioso Saladino de quien necesitaba para apoyar la eleccion para diputado de Abel Damiani, quien presentábase candidato por el distrito de Trapani.

Los diarios se limitan á dar pura y simplemente la noticia evitando los comentarios.

En el público la noticia ha producido penosa sensacion.

Roma, 3—Con motivo del ruido que se ha hecho respecto á la carta que parece fuera de duda haya dirigido el ministro de la guerra general Mirri en favor de un manifiesto en tiempos en que revestía el cargo de gobernador militar de Sicilia, se considera inevitable la renuncia de ese miembro del gabinete.

Esta opinion está corroborada por las declaraciones que hoy mismo ha hecho el presidente del consejo general Pelloux á varios personajes políticos, á quienes dijo que el gobierno estaba resuelto á castigar sin ninguna excepcion toda persona que resultara complicada con los hechos puestos á luz por el proceso Notarbártolo.

España

DECRETO DE AGUINALDO LIBERTANDO PRISIONEROS

LOS RESCATADOS

Madrid, 3—Informan de Manila que Aguinaldo ha expedido un decreto en el que manda libertar inmediatamente todos los españoles que todavía se encontraban cautivos en el interior de la isla de Luzon.

Esta noticia ha producido regocijo en toda España por que se cree que facilitará la toma del repatrio de muchos de los prisioneros cuyo paradero se ignora.

Madrid, 3—El consul de España en Manila ha telegrafiado al gobierno, anunciando el arribo en aquel puerto del vapor Uranus, procedente de Parry. El Uranus ha traido 118 religiosos, 5 oficiales y 115 paisanos españoles, rescatados del cautiverio.

Gobernador del Banco de España

Madrid, 3—Para suceder al finado Fabié en el cargo de gobernador del Banco de España se ha nombrado al señor Castañeda quien ha aceptado el puesto.

Alemania

Guillermo II visitará la exposicion de Paris

Berlin, 3—«La Volks Zeitung» dice estar en condiciones de poder asegurar que el emperador Guillermo se hallará con la escuadra en el puerto francés del Havre á mediados del mes de Abril venidero y que luego se dirigirá á Paris con el objeto de visitar la Exposicion Universal que se celebra en aquella capital.

Dinamarca

Choque de un tren y un tranvía

Copenhaque, 3—Un tren de carga chocó esta mañana en un pasaje á nivel con un tramway eléctrico en la línea de Ostarbro. El tramway quedó destrozado y 7 pasajeros sufrieron contusiones gravísimas. Se cree que dos sucumbirán.

Inglaterra

Accidente á un yate real

Londres, 3—Esta tarde ocurrió un accidente en la puerta del dique de Pembroke en el momento en que el nuevo yate real pasaba por ella.

El yate se tumbó de costado y ha quedado en situacion peligrosa.

Empréstito local

Londres, 3—El Banco de Inglaterra ha colocado hoy un empréstito local de 2.000.000 £ en bonos del Gobierno de 3 ojo.

La colocacion ha sido inmediata á 97 1/2.

Terremoto

Londres, 3—Esta noche ha recibido la noticia de Tiflis de que anteayer hubo un terremoto en una extension de territorio que comprende diez aldeas y causó enormes daños.

Seis cientas personas perecieron aplastadas por los techos y paredes de más de cien casas destruidas por el temblor.

Norte-América

Canal que costó treinta millones de dollars

Nueva York, 3—Telegrafían de Chicago que han terminado las obras de construccion del canal entre el lago Michigan y el rio Mississipi en las cuales se trabajaba desde hace siete años y que han costado 30.000.000 de dollars.

Los habitantes de las localidades situadas en el trayecto recorrido por el nuevo canal, llaman á éste el «Canal de la muerte» por que en él descargan las aguas de todas las cloacas de Chicago.

Excitacion en Santo Domingo

Nueva York, 3—Un telegrama de Santo Domingo, anuncia que en todo el país reina una gran excitacion á consecuencia de la nota enviada por el cónsul francés en esa capital al gobierno dominicano.

En ella se manifiesta la exigencia de que los fondos recaudados segun el presupuesto de gastos de la República se dediquen al pago de las obligaciones de la deuda exterior cuyos tenedores son en su mayoría franceses.

En los círculos oficiales la pretension del cónsul de Francia ha causado verdadera indignacion.

Complot en Manila

Nueva York, 3—Telegrafían de Manila que la policía indígena ha revelado al general Otis que se tramaba un complot cuyo fin era el de arrojar bombas de dinamita en los funerales que se realizarán en memoria del general Lawton.

Han sido arrestados numerosos indígenas sospechosos de formar parte del complot.

Austria-Hungría

Mineros en huelga

Viena, 3—Dos mil trabajadores de las minas de Hulla se han declarado en huelga, porque sus patrones no han consentido en aumentarles los salarios.

Se teme que el movimiento se extienda á toda region hullera.

Brasil

ZERZEDELLO REELECTO—EL ALMIRANTE WANDELKOLL—GENERAL FALLECIDO

Rio Janeiro, 3—Fué reelecto diputado Serzedelo Correia.

—El gobierno nombró jefe del E. Mayor de Marina al almirante Wandenkolk.

—Falleció el general Graca Junior.

De la Argentina

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR PULTERA—SIN CONCURRENTES Á LA CONVERSION—EL DOCTOR WILDE—LOS PRIVILEGIOS DEL SISTEMA MARCONI.

Buenos Aires, 3—Falleció el señor José Pultera, padre del oficial 1.o del Senado, señor José M. Pultera.

—Contra lo que se esperaba, nadie ha acudido hoy á la caja de conversion para hacer efectiva la ley que fija el premio del metálico.

—El doctor Wilde y familia partieron al Tigre, donde pasarán una temporada.

De un momento á otro dejará la presidencia del Consejo de Higiene.

Ya está decidido el nombramiento del doctor Malbran para sustituirlo.

—Esta tarde se constituyó el nuevo directorio del Banco de la Nacion.

—Se asegura se hallan en Londres dos agentes del gobierno para negociar con Marconi la adquisicion de sus privilegios sobre la telegrafía sin hilos, para la Argentina.

CULTIVOS EN PELIGRO—CANDIDATOS CÍVICOS—LAS PATENTES—INMIGRACION DE SACERDOTES—LAS COMISIONES DE LÍMITES—EL PRESUPUESTO—MOTIVOS DEL VIAJE DE ALCORTA—REUNION DE IMPORTADORES DE GANADO.

Buenos Aires, 3—La sequía está poniendo en peligro á los cultivos en las diversas provincias de la República.

—Anoche tuvo lugar en el Teatro Doria el último escrutinio para la designacion de los candidatos cívicos, resultando con mayoría absoluta los señores Juan Videla y el doctor Manuel Quintana con los señores doctores Emilio Gouchon, Miguel Morel y los señores Salvador Benedidit y Lino Houreyro.

—En el vapor Olimpo parte hoy para Montevideo el vicepresidente de la República doctor Norberto Quirno Costa.

—Anúnciase que este año no habrá aumentos en la clasificacion de las patentes.

—«El Diario» se preocupa de la inmigracion invasora sacerdotal y dice que de un tiempo á esta parte va creciendo la inmigracion amenazadora y teme que la gran sombra de Sarmiento se extremezca al ver aumentar en el horizonte esa nube que avanza.

Concluye diciendo: «Deseamos que el sacerdote en nuestro país como el soldado sea argentino. La iglesia nacional y el gobierno están en el deber de proveerlo en la cantidad y calidad que sea necesario, ni mas ni menos.»

—El cazatorpedero Patria está listo y saldrá probablemente mañana con las comisiones de límites que deben operar en los canales del Pacífico.

—Se cree que el Senado dejará sancionado el presupuesto dentro de dos ó tres dias.

Las modificaciones serán muchas.

En su primera sesion secreta prestará el acuerdo solicitado para el nombramiento del doctor Wilde como ministro en Washington.

—«El País» y «El Tiempo» dicen que rumores recogidos ayer por «El Diario» sobre el arreglo directo del asunto de límites con Chile es completamente caprichoso.

El viaje del doctor Alcorta á Europa es motivado únicamente por razones de salud y para cualquier ulterioridad de la discusion ante la comision arbitral.

—Mañana se efectuará la anunciada reunion de los importadores de ganado reproductor con el objeto de estudiar las medidas que convendría adoptar para impedir la importacion de animales enfermos.

LAS PROCEDENCIAS DE EGIPTO—LA PESTE EN SANTOS—TRABAJOS PARLAMENTARIOS—COMUNICACIONES CON EL SUR—ESCUELA DE AGRICULTURA.

Buenos Aires, 3—El Departamento de Higiene ha recomendado á los médicos de sanidad que dejen en observacion á los vapores procedentes de Egipto.

—Hoy ha habido en el hospital de aislamiento de Santos, cinco enfermos de peste bubónica, no habiéndose producido caso alguno nuevo.

—El senado trata de concluir sus tareas entre mañana y pasado.

La cámara de diputados trata tambien de terminar de manera de clausurar el congreso esta semana.

—Pasado mañana quedará establecida la comunicacion telegráfica entre esta capital y la del territorio del Chubut, prosiguiéndose la construccion hasta la Tierra del Fuego.

El gobierno dispuso la instalacion en Córdoba de una escuela de agricultura y ganadería votada por el congreso.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd. Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de la misma.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

(antes) —Calle Zabala núm. 24

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia [illegible] y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 [illegible]

[illegible]

3 de Junio de 1897. P. H. Vignoles, Gerente interino. perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 5.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. 2041-prm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los juéves, viérnes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio esmerado de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que deseen pasar un buen dia de recreo sin gastar mucho, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta, con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente Luis Braco. 2415-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPREMO GOBIERNO

FECHA 23 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. £ [illegible]
Total de fondos acumulados £ [illegible]

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

283-prm d.p.m. Horacio Garcia Lagos

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio Avisamos al comercio y al público, que desde esta fecha entramos en liquidacion.—Montevideo, Enero 1.º de 1900. —Agustin Avellevra y Ca. 4-en 12.

Al comercio El abajo firmado hace saber que he comprado á don Sebastian D. Giovanni la parte que tenia como socio en el negocio de tienda, sastrería y peluquería en el Pueblo Sarandí, haciéndose cargo el firmante del activo y pasivo. Las personas que se crean con derecho á reclamo pueden hacerlo en el término de ocho dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidas. Sarandí Grande, Enero 1.º de 1900.—Miguel Lagrotta. 8-en.10.

Almacen Se vende uno en buena posicion con un capital de quinientos á seiscientos pesos y conviene á su dueño la venta á causa de ser enfermo. [illegible] Para tratar dirigirse á la calle Yaguaron [illegible] 3119-en 9

Almacen en venta Se vende un almacen en punto esquina—con un surtido de [illegible] DOSCIENTOS PESOS, y se garante buen diario de [illegible] Para tratar, dirigirse á la dicha Yaguaron [illegible] 3148-en 8.

Breack De seis asientos y volanta de cinco ó seis, livianos, bien construidos en el pais y dos ó cuatro caballos. Se vende [illegible] Darán razon 25 de Mayo 363 y Rivera Chica 122. 3144-en.10.

Buen negocio! Se vende la antigua fonda de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 237 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por no poder atenderla su dueño [illegible] Para tratar en la misma. 2508 e. 11.

Cabaña Euskara de Pedro Sarabat Estacion Colón. Dos primeros premios en la Exposicion de la Asociacion Rural [illegible] Venta permanente de carneros Rambouillet puros [illegible] para tratar con su dueño [illegible] en la Cabaña. [illegible] 1577 en 14

Caballos Se compraría una yunta de caballos [illegible] 3105 e. 5.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad [illegible] calle Rincon número 67.—W. Murray Wilson. 2135-prm.

En venta Se vende una casa [illegible] de Flores [illegible] Diciembre 22 de 1899.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por un método especial [illegible] calle Agraciada 465.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1515-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1709-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 70.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 332. prm.

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza núm. 31.—Montevideo, Enero 2 de 1900.—Habiéndose recibido noticias oficiales que comprueban la desaparicion de la epidemia [illegible] en la ciudad de Bahía, el Consejo N. de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Quedan excluidas del tratamiento sanitario establecido en el art. 1.º de la Ordenanza núm. 22, de fecha 30 de Setiembre de 1899, todos los buques procedentes ó con escalas en el puerto de Bahía.

Art. 2.º Publíquese para conocimiento general.—E. Fernandez Espiro, presidente.—A. Terrens, secretario. 114-e.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la provision de los útiles [illegible] para el servicio del corriente año.

[illegible]

85 id id cartas timbrado.
26 id id id en blanco.
80.000 sobres oficio timbrados.
85.000 id cartas id.
15.000 id oficio en blanco.
10.000 id cartas id.
200 potrones tinta comun Stephens.
200 id id de copiar id.
100 cajas chinches.
500 id broches surtidos.
100 litros goma líquida.
100 cajas lacre rojo.
100 frascos tinta comun.
50 colecciones carteles de Artes y Oficios, Sorcellas en español.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 10 del corriente mes á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

En esta oficina pueden consultar los interesados el respectivo pliego de condiciones todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 p. m.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—El secretario general. en.10.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las inscripciones de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 28 de Febrero de 1900.—El Secretario General. [illegible]

Comandancia de Marina

LICITACION

Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—Con autorizacion superior, llámase á licitacion pública para la provision de un juego de velas para la cañonera Suárez, conforme á las condiciones establecidas por el señor Jefe del mismo buque y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comandancia.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el dia 5 de Enero de 1900 á las 2 p. m.

La repartición se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.—[illegible] 3133-en.5.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 325 del Cementerio del Buceo, propiedad de don Juan Bonifacio y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerrillo, Alberto Perrone y los de un párvulo hijo de Blanca Demigrulli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—La Direccion. 3078-mz.24.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que de acuerdo con lo determinado por los artículos 1.º y 2.º del decreto del Ministerio de Fomento fecha 18 de Noviembre ppdo., reglamentando la Ley del dia 7 del mismo mes, el 1.º de Enero de 1900 empezará á regir el aumento de 1|2 % de patente adicional extraordinaria sobre la importacion y que por consecuencia, todos los permisos ó despachos que se hallen en trámite el 31 del corriente serán cumplidos con las mercaderías que hasta esa fecha hayan sido desembarcadas y sacadas del depósito, pagando éstas solamente el 2 y 1|2 % de patente.

Para los despachos que se trate de efectuar desde el 1.º de Enero de 1900, será obligatorio solicitar nuevos permisos.—E. Gradin. 3068-en.10

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones:

Lana en general el aforo será $ 28.00 los 100 kilos; cueros lanares, 100 kilos, $ 30.00, extracto de carne, el kilo, $ 1.50, caldo concentrado, el kilo, 0.35.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—E. Gradin. 2877-en.12.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Atiende asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales á sueldos y toda clase de asuntos de [illegible] Teneduría de libros [illegible] de la notaría [illegible] 2273.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de la boca. Colocacion de toda clase de Prótesis dental, según los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 134 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece sus servicios en su profesion de construccion y ejecucion de planos de parques, jardines, etc.—Dirigirse al hotel del Prado. 3321-e 19

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 3230-prm

Doctor Rodriguez Gastroman MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y de la sangre [illegible] Consultas de 1 á 3, trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479. prm.

Dr. Pedro J. Airardi Médico cirujano—Especialista en las vías génito-urinarias. Consultas de 1 á 3. Calle San José 82, mier[illegible] de señoras [illegible] prm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, nariz y la garganta. [illegible] calle 18 de Julio [illegible] 1639-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de la clínica médica de la Facultad de Medicina. Se trasladó á calle Florida [illegible] Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. Juan B. Gedo Se ocupa exclusivamente de los enfermos [illegible]—Cónsul 2849-perm

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. [illegible] Consultas de 1 á 3. 2374-ab.11

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Cámaras número 183. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Alfredo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS. Consultas de 1 á 3 p. m. -Teléfono, La Uruguaya 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital italiano, ex-asistente de las clínicas dermosifilópatica del prof. De Amicis de Nápoles. Especialista para enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, esquina Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carbalido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y próstata. Consultas [illegible] calle Mercedes [illegible]

Juan Cárlos Garve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y de [illegible] para colocar [illegible] en la compra [illegible] escribanía del [illegible] Misiones núm. [illegible] 2476-perm.

José Pedro Ramírez Escritorio—Calle Rincon núm. 18. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades [illegible] Caganchá 1002-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo [illegible] Mayo 250.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depósito sin rival en el América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—Peluquería de Carlos Balloni.—Montevideo. 921-prm.

Muchachos Para doblar se precisan en trabajo de 2 á 4 de la tarde.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 412—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorio, dormitorio, comedor, espejos, sillas, sofás, etc.—instalaciones completas para matrimonios. [illegible]

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortinados y tapicerías. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio construido en la calle Cerro núm. 154, entre Sarandí y Buenos Aires, acaba de establecerse un elegante y espléndido establecimiento fotográfico con una instalacion conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se dedica especialmente para trabajo cualquier tamaño [illegible] 441-prm.

Pittelein Preparador de doctor Antonio Pittelein en la Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico especialista en enfermedades del ganado. Para los [illegible] Agente para la venta [illegible] calle de Piedras 157. 2470-prm.

Primer Depósito Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general que hemos recibido una gran existencia de nuestros [illegible]

Esperando [illegible] para lo cual [illegible] cuyos precios [illegible] 2233-en 8

Se alquilan En los Pocitos calle Vesubio, al borde de la playa [illegible] á una cuadra del tranvía, dos casas [illegible] cuartos de [illegible] se encuentran en [illegible] Anici[illegible] 2989 en.14

Se recuerda á las familias y personas que deseen pasar un buen [illegible] Sport café [illegible] Buenos Aires 258 [illegible] 3504-en 8

Se vende ó arrienda La imprenta Europea [illegible] á causa de [illegible] fundado en [illegible] existencia [illegible] clientela [illegible] 3118-en 28

Se alquila Una casa moderna compuesta de [illegible] calle Miguelete [illegible] calle Rio Negro [illegible] Republicano 113 [illegible] 3141-en 30.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de [illegible] comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2600-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio de quiebra iniciado por [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2602-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á los [illegible] para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante el Juzgado calle [illegible] á estar á derecho en el juicio [illegible] y el reconocimiento [illegible] Montevideo, Octubre 13 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2812-en.14

REMATES

José B. Gomensoro

De la finca calle Piedras núm. 368 y 368A esquina Cerro.

EL JUÉVES 4 de Enero de 1900 á las 4 de la tarde, remataré con la base de 30.000 pesos esta casa que tiene almacen, trastienda, despacho, patio con cielo raso, zaguan, altillo, cocina, algibe, letrina y demas comodidades. El comprador [illegible] está al [illegible]

Exijo garantía de 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 3145 de 31.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados y de gran variedad de artículos, en su casa calle Piedras número 134.

EL VIÉRNES 5 de Enero de 1900, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, cubiertos, relojes, libros, escaparates, cuadros, catres, espejos y de otra clase de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 11-e.3

José L. Laugarou

Los dias 6 y 7 de Enero de 1900 grandes remates-feria, en mi local [illegible] calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Los dias 6 y 7 á las 2 de la tarde en el Tattersall [illegible] se venderá en remate público de todos los animales expuestos en dicha féria, cuyo detalle va en seguida:

DETALLE

15 carneros puros Rambouillet, de 2 dientes, de la cabaña «Rivadavia» en Marcos Paz, República Argentina.

2 carneros puros Rambouillet, de 4 dientes, con su pedigree, nacidos en la cabaña Bolto Altuale, en Marcos Paz, República Argentina

2 toros Hereford puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» propiedad del señor Ramon Gutierrez, Minas.

1 toro Hereford puro, importado de Nueva Zelandia.

1 toro puro Durham «Royalist», importado, nacido el 29 de Abril de 1897.

1 toro Durham «Collings», puro, de la cabaña Reyles nacido en 1895, hijo del célebre «Duc de Victor».

1 yegua mestiza de tiro, zaina, mansa y de especiales condiciones.

1 petizo oscuro manso, para niño.

1 yunta de yeguas, marca Estrella, mansa, de tiro, especiales para 1 breack ó cupé.

«Indio», caballo parejero, zaino, del departamento de la Colonia, espléndido animal maestro, manso de andar y pronto para correr.

15 potros de 1 1|2 y 2 años y 10 yeguas mestizas, todos de carrera nacidos en la cabaña «Elisa», propiedad del señor Pedro Villemur en San José.

Varios caballos del mismo establecimiento.

1 caballo de silla manso y de buenas condiciones.

3 mulas mansas y 1 chucara.

10 yeguas mestizas Cleveland del establecimiento «La Choza», de don Justino Sellanes en San José.

6 potros mestizos Hackney.

6 potros criollos especiales.

Un padrillo puro ruso importado que fué propiedad del general Santos, de pelo oscuro gran trotador, especial para la reproduccion inscripto en la Asociacion Rural con el nombre de Luz.

10 vacas lecheras especiales con cria procedente de la cabaña «Elisa» en San José propiedad del señor Pedro Villemur.

Y otros varios animales que se omite el detalle.

Todos los animales estarán en exposicion desde el viernes víspera del remate á las 4 p. m. donde los interesados podrán verlos. 3129 de 29

José L. Laugarou

En venta particular á los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Celino», nacido en Agosto de 1-95 importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio pelpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Juéves 4—Obras americanas y referentes á Sud América—Diccionario—Historia—Literatura, etc.

Viernes 5—Política—Filosofía Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 3152-en.2.

J. Rios Lara

De todos los buenos muebles que pertenecieron al señor consul del Brasil don Domingos de Azevedo, y que adornan la casa calle Cámaras número 45, por cambio de domicilio.

EL LUNES 9 de Enero, á la una p.m., venderé en remate público y al mejor postor, lo que en parte más abajo detallo.

SALA—Un rico juego de sala esqueleto de nogal y tapizado en brocato, una consola dorada, un magnífico piano marca Roniach, un espejo luna biselada y marco dorado, una araña á gas 4 luces, cuadros al óleo y grabados, rica alfombra, lámpara de sala, sillas de fantasía, mesitas, ettaggeres, adornos, etc.

ANTE SALA—Un espejo dorado, un rico juego de sala estilo Luis XV, alfombrado, mesitas, sillas de fantasía, cuadros, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un espléndido juego para matrimonio de jacarandá y compuesto de: cama, corona 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, spisché y lavatorio, cuadros, alfombrados, adornos, etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Un juego pis-pay de una plaza, una camita para niño, cuadros, adornos, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Magnífico juego completo, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—Rico juego de nogal y roble interior, compuesto de: aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor, espejo y 12 sillas con asiento de esterilla, cuadros al óleo, enseres de comedor, adornos, alfombrado, etc.

VESTÍBULO—Cuadros, juego de vestíbulo, plantas, perchas, toldo, etc.

En exhibicion el domingo 7 de 10 á 6 p. m. 13 e. 3.

Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 18 centésimos el metro cuadrado por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 49 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 69 al Oeste. Area total 7.378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1899, por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvío, del tramvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2996-dc.15.

José Maria Cantú

Del despacho de cerveza, café y billar, denominado «Chalet», sito en la calle Misiones 151 entre las de 25 de Mayo y Cerrito, al lado de la gran cochería de don Vicente Urta, por completa liquidacion.

EL JUEVES 4 del corriente mes de Enero, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, las existencias del referido establecimiento, consistentes en un variado y completo surtido de «vino de Rhin», licores y [illegible] de todas clases.

[illegible]—Armazon, mostrador, mesas, [illegible] una excelente mesa de billar con [illegible] necesarios, cocina de fierro, tres [illegible] ocho canarios y 4 canarias [illegible]

[illegible] casa del rematador calle Ta[illegible] 146 ó Misiones 147. 5-e.3

Juan A. Capurro

De un lindo lote de terreno situado en la calle Magallanes entre Uruguay y Mercedes casi esquina á esta última.

EL DOMINGO 7 del corriente á las 5 p m. y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público y al mejor postor el bien situado terreno arriba indicado el que tiene diez metros de frente por 29 metros 40 cts. de fondo.

Posicion inmejorable, calle ancha y rodeada de explendidos edificios.

Adoquinado y vereda pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito núm. 159.

El mejor postor oblará 150 pesos en garantía de su oferta. 3135-dc.30.

Juan A. Capurro

De la bien situada propiedad calle Uruguay núm. 681a entre Yaro y Caiguá. Explendida posicion donde nadie vende, 6 metros 80 cent. de frente por 20 metros 60 cent. de fondo.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 5 y 1|2 p.m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba indicada la que consta de cuatro grandes piezas, una de material y tres de media agua, cocina, letrina, pieza de servicio, aguas corrientes, adoquinado, vereda y arrimo todo pago.

La casa produce buena renta.

Títulos perfectos los que están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan J. Dominguez calle 18 de Julio entre Piedad y Minas.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito núm. 159. 3134-dc.30.

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el paraje mas céntrico y de más porvenir de la ciudad. A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, y los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho. Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo á las tres de la tarde, venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161. 3057-dc. 22.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 7 de Enero.—En el importante barrio

Diego Lamas

Camino Constituyente con tranvía á la puerta —33 solares y 2 casitas.—¡á plazos!

Barrio próspero, pues fundado apenas hace 6 meses, cuenta ya con mas de 40 edificios, entre ellos algunas valiosas, quintas y jardines.

¡HERMOSO SITIO VERANIEGO!

A 6 cuadras de los baños de los Pocitos.—15 cuadras antes de llegar á Punta Carretas.

Frente á las antiguas quintas de don Liborio Echevarría, don Lino de La Torre y otros, contigua á la de los Mellizos.

Amanzanamiento oficial de la ciudad. Grandes calles de 17 metros.

LIQUIDACION

Por cualquier oferta y á pagar por mensualidades de $ 2, 2.50, 3, 4, 5 y 6 se sacrificarán 32 solares con frente á las calles Tacuarí, Mauá, Porvenir, Libertad, Colcló y Chuy.

A gusto de ellos en esquina.

Una preciosa esquina; frente á Constituyente y Chuy, pagadera 10 $ mensuales.

2 casitas, con frente á Constituyente, en la gran altura, pagaderas 50 $ al contado y el resto 12 $ mensuales por cada una.

Estos son dos grandes regalos de año nuevo.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.—Títulos de primer órden.

Los compradores quedan facultados para tomar posesion del terreno desde el acto de pagar la primera cuota.

Al que pague al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ciento.

Orden de remate

El domingo próximo 7 de Enero, saldrán de la calle Perez Castellanos, frente al Mercado del Puerto, 10 vagones del Tranvía del Este, llevando á los concurrentes, á las 3 de la tarde.

El convoy demorará á los 3 y 10 en la Plaza Independencia, frente á la Pasiva donde podrá tomarse el tren.

A las 3 y 15 hará otra parada en la esquina 18 de Julio y Santa Lucía.

Los interesados en concurrir al remate podrán tomar el tren en cualquiera de dichos sitios. El pasaje es gratis.

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 3153-en.2.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torres se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 215 $ 96 y por la chacra á 118 $ 06. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 3063-dc.21.

Cárlos G. Pieri

Calle San José número 240a

De artículos de ferretería y variedad de otros ramos, en la calle de Misiones número 80.

EL dia LUNES 8 del corriente Enero, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta por orden de varias casas y por saldos de fin de año un extenso surtido de pequeños lotes de ferretería y de otros ramos, 5 cajones tubos prusianos, ollas y cacerolas esmaltadas, planchas, sillas americanas asiento de esterilla, mechas para barrenos, una gran heladera para lechería, grande prensa de copiar con su armario, relojes de pared y algunos muebles de uso cuadros, una montura para señor, etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 6-e 3.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240a

De artículos de droguería, en el depósito calle de Misiones núm. 80.

EL dia MARTES 9 del corriente Enero, á las 12 1|2 en punto, venderé por cuenta de quien corresponda un extenso surtido de artículos de droguería, cuyo catálogo se halla á la disposicion de los interesados en la misma casa y en donde podrán verse los artículos, los que se hallarán á la vista desde el dia viérnes 5. 7-e. 3.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 del corriente á la una p. m.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 y lúnes 8 de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Proximamente detalles. 3039-dc. 20.

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaría José Furest. 1.ª Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 31 decímetros cuadrados, con el edificio que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones; por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 269 metros, 86 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion antes descrita, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1039 pesos 49 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y se no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Las fracciones de campo están unidas. El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899. 3139-dc.30.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Reyes Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.—Benito Montaldo, escribano público. 3.31-e. 26.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gaspar Brambeni, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 20 de 1899. —Juan José Peyrallo, actuario. 3.63-e.5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino A. Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.—Benito Montaldo, escribano público. 3000-en.15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salguairo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2896-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Feria en lo Comercial doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público que habiendo renunciado la casa de Escofet y Pascual á las moratorias que le acordaron los acreedores ante el Juzgado L. de Comercio de 2.º turno ha entrado al giro normal y corriente de sus operaciones con la prévia aprobacion judicial acordada por auto de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 3124-en.7.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos ó interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.º del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—Francisco B. Helguera.—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.º del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 3086-mz.23

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad [illegible] y Ferro-carril del Norte [illegible] de los títulos, bajo apercibimiento de lo que [illegible] Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2840-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio [illegible] turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] emplaza al fallido José Oliva [illegible] término de noventa dias [illegible] en los autos [illegible]

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de G. Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

FIDEOS NATURALES

Con motivo de los comentarios que actualmente se hacen al rededor del uso de colorantes nocivos en la elaboración de fideos, tenemos la satisfaccion de publicar el siguiente certificado:

Certificado número 103.

« El que subscribe Jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

« Que de las inspecciones practicadas desde el 1.º de Julio pp.do, hasta la « fecha en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias ha resultado « que los fideos procedentes del «Molino y Fideleria Montevideano» de los « Sres. Castellanos y Mané se encontraban coloreados con azafran exclusivamente « segun los análisis químicos practicados por esta oficina.

« Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolu- « cion de fecha 19 del corriente, dictada por la Direccion de Salubridad.»

Montevideo, Diciembre 20 de 1899.

Firmado, CARLOS REGUNAGA.

CASTELLANOS & MAÑÉ

Molino Montevideano, Fábrica de Fideos y Aceites, y Grandes Depósitos de Maquinarias con Taller Mecánico

CALLE AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

(AGUADA) 3047p....

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.03
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.13	Herzegorina	» 1.13	Serbia	» 1.13
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.1[illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.11	New South Wales	» 2.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas de)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.33	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.30	Transvaal	» 2.00
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.80
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.

2.041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores Cosmos, Olympo y Tridente que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores Cometa, Iguazú y Lucero y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor Aurora.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores Golondrina Centauro, Urano é Ixion

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos, 2 » » »
» » por 6 » » 3 » » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 » » »

DESCUENTOS, Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100 perm.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2222-perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin com da CALLE PIEDRAS NUM. 471

[illegible] prm.d.p.md

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

52.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 5 % anual s/ $ 1:200.000	$	30.000 00
Saldo del servicio anterior	»	818 21
	$	30 818 21

El dia 5 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de *treinta mil ochocientos cuarenta y ocho pesos con veintiun centésimos* en efectivo, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Enero 2 de 1900. Miguel V. Martinez, Director.

10-e.5.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch. Capdevila, Ilhan y Ca., Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 3044-e 20.

Vapor inglés "Alacrity"

Por la presente declaro que no me hago responsable por ningun gasto que haga la tripulacion del vapor inglés «Alacrity» durante su estadía en el dique Cibils y este puerto.—Montevideo Enero 2 de 1900.—El capitan: Thomas Taylor. 9 e. 5.

Parque Nacional

No habiendo concurrido más que un solo proponente al primer llamado á propuestas, hecho por este establecimiento para la compra de los materiales para diez cargueros, llámase nuevamente por el término de cinco dias á contar desde la fecha.

Las muestras se encuentran en este Parque á la disposicion de los interesados lo mismo que el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas ante los interesados el dia fijado, á las tres de la tarde.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—Amaro Gonzalez, segundo jefe. 3-e.7.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro de vino nacional á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la secretaría de la comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision el juéves 4 de Enero próximo á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 30 de 1899.—La Direccion. 3141 E.4.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia 2 de Enero entrante el Banco procederá á convertir en metálico los Bonos emitidos en pago del cupon de intereses de las Cédulas Hipotecarias séries A y B y títulos Hipotecarios séries C y D, vencidos el 30 de Junio del corriente año.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre relativo á las referidas séries, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Abril de 1900—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1.º de Julio del mismo año, en cumplimiento del convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de dichas séries y homologado judicialmente el 11 del presente mes.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos Títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 27 de 1899.

3107- e5. Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

AVISO

Se previene á los señores padres de familia que, el mártes 2 de Enero de 1900, empiezan á funcionar las clases de la escuela Elbio Fernandez, calle Colonia número 98.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—El Secretario. 3100-en.5

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 de Enero próximo á las 3 p.m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1899, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 16 de Enero próximo. —Montevideo, Diciembre 29 de 1899.—El Secretario. 3123-e. 16.

AL BELLO SEXO

Don Juan Salles y señora, han llegado á esta poblacion con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, satin y terciopelo hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean.

La enseñanza se da á domicilio y á los precios siguientes:

Precio fijo de la enseñanza de las flores tal como está el muestrario.

Reunion de 6 señoritas en adelante á 10 $ c/u
» » 4 » » » » 15 » »
» » 2 » » » » 20 » »
Por una sola señorita » 30 » »

No se reciben honorarios hasta terminada la enseñanza.

Las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar calle Colon núm. 46. Fonda Peninsular.

Por prospectos verán las diferentes clases de flores que se enseñan á hacer.

3117-en.5.4.ªpág.

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Viejo recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del pais en general.

Se encarga de embarques y desembarques. Tiene ramal del Ferrocarril hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer orden.

Teléfono: La Uruguaya 1656.

Escritorio: calle Colon 97, 2945-e 9-3 p.